

COMPANÍA DE TRANSPORTE
JOTAPEM S.A

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA JOTAPEM S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Av. 5 de Agosto Olmedo y Abdón Calderon, se reúnen los siguientes señores a) Sr Perez Martinez Luis Jhonny , propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y quien es accionista mayoritario de la compañía; y quien es Gerente General de la compañía **JOTAPEM S.A.** b) Sr. Perez Martinez Jinny Enriquez , propietario de 29 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, c) Sr. Defaz Chicaiza Nelson Patricio propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Este presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del Día son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto Estado Flujo Efectivo e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2015.

2.- Examen y aprobación e su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2015, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo e informe de Gestion del Gerente correspondiente al ejercicio 2015 del cual se desprende una utilidad de 195.04 DOLARES AMERICANO.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

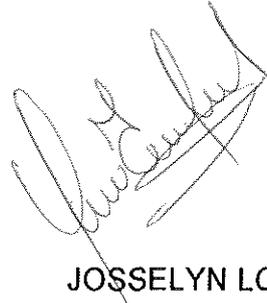
3.- Delegacion de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. Jhonny Perez Martinez que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

COMPANÍA DE TRANSPORTE
JOTAPEM S.A

5.- Lectura y Aprobacion en su caso del acta de reunión y no habiendo mas asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integra del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.



JHONNY PEREZ
GERENTE GENERAL



JOSELYN LOOR
SECRETARIA